

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 02-12-2022 12:00:49

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1443-AG22

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y ARTICULOS DE ASEO

RUT : 77.089.704-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BIDONES PLASTICOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS CAUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS CAUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131703	Recipientes para residuos sanitarios	15 Unidad	BIDONES PLASTICOS DE 5 LITROS CON TAPA		3.400,00	0,00	0,00	51.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	51.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	51.000
19% IVA	\$	9.690
Total	\$	60.690

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIEREN 5 BIDONES PLASTICOS DE 5 LITROS PARA CORTOPUNZANTES ASIMILABLES A DOMICILIO ORIGINADOS EN SAR Y TOMA DE MUESTRAS , SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°93 CON FECHA 28-11-2022 A PETICIÓN DE ENCARGADA REAS. PROGRAMA PUESTA EN MARCHA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>